JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA

FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO ART. 110 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Proceso:	IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
Demandante:	GERMAN ANDRÉS CALVO SALINAS
Demandado:	NAIA CALVO BADILLO
Radicado:	2020-00296

CLASE DE TRASLADO: EXCEPCIONES

De la contestación de la demanda y de las excepciones denominadas; FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA Y FALTA DE INTERÉS SUSTANCIAL (fl. 19-20), se corre traslado a la parte demandante por el término de CINCO (5) días, a fin de que se pronuncien sobre las mismas y de igual manera para que adjunten y pidan las pruebas que pretendan hacer valer de conformidad con el artículo 370 y 110 del Código General del Proceso, para los fines pertinentes.

TÉRMINOS DE TRASLADO: (5) DIAS

Fijación: Jueves Veintiocho (28) de enero de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 AM)

Inicio: Viernes Veintinueve (29) de enero de 2021, a las ocho de la mañana (8:00 AM)

Claudia Michel Martínez Quiceno

Secretaria

Venció: Viernes Cinco (05) de febrero de 2021, a las seis de la tarde (6:00 pm)

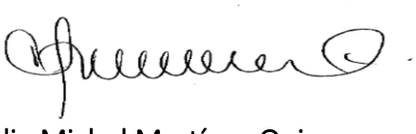

Claudia Michel Martínez Quiceno

Secretaria